

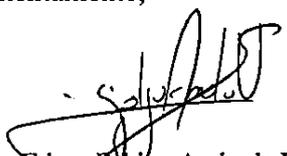
Quito, 22 de enero del 2018 ✓

Señor
ERNESTO PRADO CAPO ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

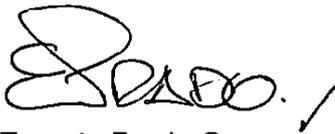
Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TRANSPORTE FLUVIAL NAPO TFN Cia. Ltda., reunida el día 22 de enero del 2018, le ha designado por unanimidad de votos PRESIDENTE de la referida compañía por un periodo de CINCO años, de conformidad con lo establecido en el Artículo Sexto del Título Tercero de los Estatutos de la compañía. De acuerdo al Artículo Sexto (6°) .- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o Presidente en forma CONJUNTA. La constitución de la compañía TRANSPORTE FLUVIAL NAPO TFN Cia. Ltda., se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 29 de septiembre del 2016 ante la Dra. Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de Octubre del 2016. 4300

Atentamente,



Sr. Edgar Fabian Andrade Valenzuela
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley.- Quito, 22 de enero del 2018. ✓



Sr. Ernesto Prado Capo ✓
C.I. No. 175281067-9